



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Cs. Exactas, Físico-Químicas y Naturales

VISTO la nota presentada por el Decanato de la Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales vinculada con las Juntas Académicas de los tres Doctorados de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que según el Artículo 7° del ANEXO de la Resolución Nro. 264/2009 del Consejo Superior de esta Universidad, el Director de Carrera, el Coordinador Adjunto y demás miembros de la Junta Académica serán designados por el Consejo Superior a propuesta del Consejo Directivo de la Facultad y permanecerán en la función por un período de dos años pudiendo ser renovada tal designación.

Que según la Resolución Nro. 264/09 del Consejo Superior los miembros de las Juntas indicadas precedentemente caducan el día 28 de Junio en su mandato.

Que se cuenta con la propuesta del Decanato de la Facultad para designar los miembros de la Junta Académica del Doctorado en Ciencias Geológicas.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FISICO-QUIMICAS Y NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1ro.- Proponer al Consejo Superior la conformación de la Junta Académica del Doctorado en Ciencias Geológicas de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales, según se detalla a continuación:

Director de Carrera: Dr. Juan OTAMENDI (DNI 17.437.354)

Miembros de Junta Académica:

Dr. Juan OTAMENDI (DNI Nro. 17.437.354)
Dr. Mario CANTÚ (L.E. Nro. 4.367.202)
Dra. Mónica BLARASÍN (DNI 13.477.354)
Dr. Fernando CAÑAS (DNI 14.536.654)
Dr. Lucio Pedro PINOTTI (DNI 16.529.805)



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Cs. Exactas, Físico-Químicas y Naturales

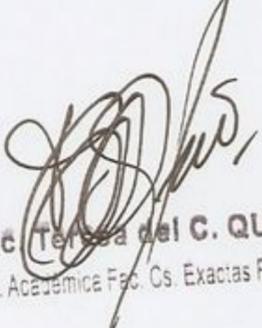
ARTICULO 2do.- Proponer al Consejo Superior se designe al **Dr. Juan OTAMENDI (DNI 17.437.354)** como Director del Doctorado en Ciencias Geológicas.

ARTICULO 3ro.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS TRECE DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL TRECE.

RESOLUCION Nro.:

157


Lic. Teresa del C. QUINTERO
Sec. Académica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.


Dra. Rosalinda CATTANA
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.